



Informativo

Plan Solidario de Conectividad Gobierno de Chile:

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y las empresas que prestan servicios móviles y fijos en el país agrupadas en ATELMO (**Claro, Entel, GTD, Movistar y VTR**), además de WOM, Mundo Pacífico y CMET, activaron un “**Plan Solidario de Conectividad**” que permite a los usuarios y usuarias que pertenecen al **40% de los hogares de menores ingresos**, según el Registro Social de Hogares (RSH), mantener el acceso a servicios de telefonía e Internet en caso de que, por razones de fuerza mayor, no puedan pagar su boleta mensual.

El beneficio se amplió de 60 a 90 días, y podrá ser solicitado durante todo junio.

A clientes activos que pertenecen al **40% de los hogares de menores ingresos**, según el Registro Social de Hogares (RSH).

Puede conocer si pertenece al 40% de hogares de menores ingresos a través de los siguientes medios:

- Ingresando al **sitio web del Registro Social de Hogares**, acceder con su Clave Única o número de serie o de documento de su cédula de identidad.
- Visitar el **sitio web de Clase Media Protegida** e ingresar con su Clave Única.
- Llamar al **800 104 777**, teniendo a mano el número de serie o de documento de su cédula de identidad.
- Descargando la App del Registro Social de Hogares (disponible para Android) y acceder con su Clave Única.

Si **no está inscrito su hogar en el Registro Social de Hogares**, puede **hacer el trámite vía online**.



Plan Solidario Wom.



¿Quién puede acceder al plan solidario?

Clientes WOM que pertenezcan al 40% de los hogares de menores ingresos del país, según el Ministerio de Desarrollo Social.

Para saber si perteneces a este segmento debes visitar www.registrosocial.gob.cl o llamar al 800-104-777.



¿En qué consiste el plan solidario?

El plan cuenta con **300 minutos**, **50 SMS**, **5 gigas** a una velocidad 256 kbps, **acceso gratuito a ciertas redes sociales**

(Facebook, twitter, Whatsapp, instagram y snapchat), y a los sitios

www.gob.cl/coronavirus, <https://comisariavirtual.cl>

y aprendoenlinea.mineduc.cl

Gratuito por 90 días desde la fecha de activación.



¿Qué pasa si soy prepago?

Si eres Prepago, ya cuentas con **RRSS libres** y acceso gratuito a www.gob.cl/coronavirus, <https://comisariavirtual.cl> y aprendoenlinea.mineduc.cl

Para hacer uso de este beneficio debes haber realizado una recarga los últimos 30 días.

Plan Solidario Entel

Condiciones del Plan Solidario:

- GB Libres con **velocidad reducida**, tendrás una velocidad de hasta 256 Kbps (Sin acceso a streaming, videos ni juegos)
- Costo \$0 mensual
- Redes sociales libres disponibles



- 300 minutos para hablar.
- 50 mensajes de texto.
- Podrás acceder sin descontar datos a las páginas

<https://www.gob.cl/coronavirus/> y <https://aprendoenlinea.mineduc.cl>



El plan tiene una vigencia de 60 días y si se te acaban los minutos o mensajes podrás recargar en cualquier punto para seguir hablando a una tarifa de \$30 por minuto y \$50 por SMS, todo destino.

Al cambiar al Plan Solidario Aceptas:

- Reducción de velocidad habitual de conexión Entel.
- Eliminación de tus bolsas activas.
- Se eliminará automáticamente cualquier suscripción de contenidos de: horóscopo, juegos, videos, Spotify, Netflix y Google Play.
- No podrás realizar llamadas de larga distancia.
- No podrás realizar Roaming.
- Perderás los descuentos asociados a la línea adicional y descuentos promocionales.
- Una vez consumidos los minutos y mensajes de tu Plan, deberás realizar una recarga y las tarifas serán \$50 el SMS y \$30 el minuto.

Requisitos para cambiar al Plan Solidario:

- Debes ser cliente Entel y tener las líneas activas.
- Si tu móvil está suspendido, paga tu cuenta [aquí](#) o puedes reponerla llamando al 103 opción 1.
- SOLO el titular de la cuenta puede realizar el Cambio de Plan.
- Tu móvil debe estar asociado a un Rut que sea Cliente Entel.
- Tu móvil debe tener un Plan contratado con Entel

Plan Solidario Claro.

Lo podrán solicitar quienes cumplan con las siguientes condiciones:

- Clientes con contrato vigente hasta el 27 de marzo de 2020.
- Incluye a quienes tengan boleta vencida no pagada y en corte o en proceso de corte del servicio.
- Además, deben pertenecer al 40% de los hogares de menores ingresos de acuerdo al Registro Social de Hogares, que se deberá acreditar mediante un certificado emitido por el [Registro Social de Hogares](#), la [Plataforma Web Clase Media Protegida](#) o a través del Call Center 800 104 777.



- Este certificado debe ser presentado a la compañía para hacer efectiva la modificación transitoria de su plan.
- En el caso de servicio móvil, el cliente podrá solicitar el cambio al Plan Solidario solo una vez por cada número telefónico asociado a su RUT.
- En el caso de clientes prepago aplica para quienes hayan hecho uso de recarga prepago en los últimos 30 días.

Los beneficios del Plan Solidario incluyen:

- No tendrá costo de cargo fijo para el cliente.
- Tendrá una vigencia de 90 días corridos contados desde el momento de la suscripción.
- Incluye: Incluye: 50 SMS, 300 minutos y transmisión de datos con velocidad de hasta 256Kbps.
- Acceso gratuito para navegar en las redes sociales WhatsApp, Facebook, Twitter, y a las páginas aprendoenlinea.mineduc.cl y www.gob.cl/coronavirus.
- Los saldos o deudas impagas que el cliente tenía previo al beneficio del Plan Solidario, se mantendrán vigentes, por tanto Claro Chile podrá cobrarlas una vez terminada la vigencia del Plan Solidario.

Plan Solidario Movistar

Si tienes un plan vigente de Internet Fijo, tendrás acceso a un plan especial de navegación con velocidad de *2Mbps, sin costo por 60 días*.

Si tienes un plan vigente de telefonía móvil, tendrás acceso a un plan que incluye *50 SMS, 300 minutos, redes sociales libres e internet móvil con velocidad reducida de 256Kbps, sin costo por 60 días*.

Para optar a este plan, debes estar en el *Registro Social de Hogares*. [Más información aquí](#).



Si eres cliente Movistar por al menos 6 meses y estás al día con tus pagos, puedes optar a un *50% de descuento* en tu boleta durante un periodo de 3 meses.

Válido para los servicios móviles, internet hogar, telefonía, televisión y Movistar Play Full.

Para optar a este plan, debes presentar tu finiquito laboral emitido del 15 de Marzo en adelante. Además tener 6 meses como cliente Movistar. [Ver condiciones del beneficio](#)

Además para nuestros clientes mayores de 65 años

- No se suspenderán los servicios a nuestros clientes de 65 años o más, que habitualmente realizan el pago de sus productos en forma presencial.
- Para los saldos impagos al final del período de emergencia, se dará la posibilidad de repactar en 6 meses sin intereses ni cobros adicionales y realizar el pago de estas cuotas terminado el periodo de cuarentena.
- Este beneficio estará disponible para clientes de servicios móviles, internet hogar, telefonía, televisión o Movistar Play Full.
- Condiciones: No presentar una deuda anterior, tener un contrato vigente con la compañía de al menos 6 meses de antigüedad, haber pagado en canales presenciales los últimos 3 meses y tener 65 años o más.

Plan Solidario VTR

En este formulario podrás solicitar tu Plan Solidario:

- **Internet Fijo:** Plan Solidario con una velocidad máxima de 2Mbps
- **Telefonía Móvil Postpago:** Plan Solidario con 50 SMS, 300 minutos de llamados mensuales y una velocidad máxima de 256kbps para navegar por internet.



Requisitos

Ser cliente VTR de los servicios internet fijo o telefonía móvil (según Plan Solidario que quieras solicitar) y pertenecer al 40% de los hogares de menores ingresos, de acuerdo al Registro Social de Hogares (RSH).